



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **miércoles 04 de octubre de 2023 a las 13:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo..

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno y C. Mtro. Francisco García Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes y C. Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Cynthia Guadalupe Barrón Ayala, en su carácter de subdelegada del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Francisco Javier Antúnez Domínguez y C. Mtro. Antonio Jesús Pérez Sierra, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro en su carácter de delegado del Departamento de Derecho; C. Mtra. Maribel Ovando Martínez, en su carácter de delegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara y C. Mtro. Rafael Canett Romero, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Pavel Raúl Dennis Quiñonez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas y C. Mtra. Silvia Guadalupe Salmón Vega, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Miguel Ángel Grijalva Dávila, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtro. Fabián Vázquez Iduma, en su carácter de delegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. José Luis Martínez Castro y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Erika Denisse Nevárez Llamas, en su carácter de delegada del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Jesús Pedro Briceño Durán y C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. José Carmelo Encinas Encinas, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Flavio Valencia Castillo, en su carácter de delegado del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, en su carácter de delegado del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtra. Guadalupe Rodríguez León, en su carácter de delegada del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de subdelegado de Cajeme. Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Juan Carlos Pérez Lizárraga, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, en su carácter de delegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de delegado del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia

LDH



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

de la C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera y C. Mtra. Ofelia Quiñonez León, en su carácter de delegada y subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro. Javier Bernardo Evans Anduro, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Liliana Del Carmén Lagarda Navarro, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Manuel Hurtado Baltierres y C. Mtro. Ramón Eduardo Balderrama Duarte, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza, en su carácter de delegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Administración; Arquitectura; Contabilidad; Física; Geología; Delegación Caborca; Santa Ana; Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias, Navojoa.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con 31 representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, presentó el orden del día.

1. Lista de Asistencia
2. Orden del día
3. Comisión de Honor y Justicia

El Secretario General introdujo el tema: se trata del caso de un compañero que no se presentó durante la huelga de abril y mayo, se vio con anterioridad y se decidió citar a un CGD para tratar exclusivamente el caso. Cedió la voz al Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

3. Comisión de Honor y Justicia

- a) El Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, Mtro. Carlos Gabriel Hernández, explicó que el 19 de septiembre expuso el caso ante el CGD, el cual proviene de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, para darle seguimiento y cumplir con cada uno de los pasos del Estatuto. Solicitó que interviniera el Mtro. Rogelio Martínez Durán haciendo su defensa de los puntos enunciados en el dictamen para posteriormente deliberar sobre su caso. Aclaró que, en caso de no estar presente, el Estatuto prevé que se le asigne un defensor, lo cual no fue necesario ya que el Mtro. Martínez Durán se encontraba en la reunión y procedió a argumentar.
- b) El Mtro. Rogelio Martínez Durán externó que el problema se dio desde que la Mtra. Nubia fue delegada, ella tiene un problema viejo con él; él tiene permiso de entrar a laboratorio e invernadero para mantenimiento y otras cosas, le notificación si podía hacer guardias nocturnas durante la guardia, pero no podía porque estaba a cargo de su hija, cerca de su casa había una construcción por lo que había mucha gente y trabaja de noche; la Mtra. Nubia se molestó mucho, al grado de ponerle cadenas al invernadero y al laboratorio, eso es ilegal, no tenía cámaras, pero cuando regresó el candado estaba abierto, solo entró a regar y al laboratorio; desde esa fecha la Mtra. Nubia no le dirige la palabra. Antes, siempre cumplió con sus guardias, pero ella quería imponerle que estuviera en guardias nocturnas, la notificación de las guardias solo se le envió por correo, jamás por otro medio; no pudo ir a las guardias por la noche, pero si le hubieran dado el turno por las tardes sí habría cumplido con las guardias; con los anteriores delegados cumplió para reuniones; para otros eventos tampoco se le notificó que participara. Reiteró que por la mañana no le es posible asistir, pero de aquí en adelante podría de 2 a 9 pm, ya que su casa está bien resguardada.
- c) El Mtro. Carlos Gabriel Hernández indicó que hay dos puntos: una cosa es trabajar y otra acudir como huelguista, durante el periodo de huelga no se registró ninguna asistencia; también hay otras evidencias de eventos en los que no participó. Cedió la palabra a quienes quisieran agregar algo o hacer preguntas.
- d) La Mtra. Nubia Félix hizo aclaraciones sobre los comentarios del Mtro. Martínez: las cadenas en su lugar de trabajo se colocaron siguiendo las instrucciones de procedimiento de huelga, después el Técnico Académico René presentó el listado de las personas que podían ingresar y solicitó acceso a laboratorio; tiene la evidencia de que en ese momento se quitaron candados y se entregaron llaves, todo se hizo siguiendo la normativa, le preocupa que diga que ella puso candados porque se molestó. En el campus Santa Ana hay poco personal, debido a eso, al Mtro. se le asignó el rol nocturno, nunca hubo acercamiento ni comunicación de parte de él; ella tiene evidencia de que le envió notificación (en la huelga del 2019), incluso de manera personal le recordó sus obligaciones sindicales y su respuesta fue que no sabía que tenía que realizar guardias y que no revisaba su correo; en la huelga pasada (2023) se les notificó de la misma manera, por la vía institucional, quienes no podían asistir se acercaban a ellas (delegada y subdelegada) y se hacía ajuste de manera que pudieran cubrir. El Mtro. Martínez comenta que fue por las tardes a revisar el invernadero, le parece extraño porque ella estuvo presente varias tardes y nunca le tocó verlo, los maestros con quienes comentó el caso tampoco lo vieron entrar al laboratorio ni asistir a las guardias, solo asistió para emitir su voto por levantamiento o no, de ahí en fuera nada, aun cuando ella le comunicó de sus

LDA



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 15/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

04 de octubre de 2023

- obligaciones; en esta segunda ocasión tampoco se tuvo su participación; ella adjuntó evidencia de toda la comunicación, pues guarda evidencia de años, pues quizá a veces su voz no es suficiente, tiene fotografías de los hechos y otros compañeros pueden testificar que no se vio al Mtro. cumplir su horario de guardia. Aclaró al Mtro. Martínez que no tiene nada personal contra él.
- e) El Mtro. Evans dijo que le pareció escuchar que no podía por las noches porque tenía a su cuidado a una niña, preguntó si tenía familiares con quienes dejarla para ir a cubrir su guardia los días que le tocaba; también preguntó si tiene conocimiento de la responsabilidad que está establecida como sindicalizado, si busco la manera de explicarse y obtener alguna aprobación de la delegación a la que pertenece.
 - f) El Mtro. Rogelio Martínez dijo que sí conoce las responsabilidades, tiene 18 años perteneciendo al Sindicato, que no tenía posibilidad de dejar a su hija al cuidado de otra persona y en ese periodo había mucha gente porque estaban construyendo un parque. No le planteó esa situación a la delegada, ella tiene su teléfono, sabe dónde se encuentra por la tarde y nunca hubo acercamiento.
 - g) Una vez externados los argumentos y resueltas las dudas, el Presidente de la Comisión de Honor y Justicia dio lectura al documento (Anexo 3), el cual detalla el caso, los hechos, el dictamen de las comisiones de Vigilancia y Fiscalización y de Honor y Justicia.

Se sometió a aprobación **respaldar el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia:**

Proceder conforme al artículo 131, inciso e) del Estatuto y emitir la sanción: suspender por 6 meses los derechos sindicales del Mtro. Rogelio Martínez Duran, adscrito al campus Santa Ana de la Universidad de Sonora:

21 votos a favor-----0 votos en contra-----10 abstenciones-----

Para concluir, el Secretario General hizo un llamado a la unión y a la participación democrática, lo cual permite acudir ante las autoridades universitarias y de la federación a exigir, con respaldo legítimo de la base sindical, para lograr los objetivos que nos proponíamos; por eso, nuestro estatuto refleja la obligación de asistir a las actividades y hacer cumplir los acuerdos del CGD y de la Asamblea General (AG), el día 28 ésta se manifestó a favor de estallamiento de huelga y estamos obligados a cumplir con las guardias, así como con las convocatorias de CGH y AG, que se realizaron hasta el 9 de mayo, cuando se decidió el levantamiento. El ST AUS se fortalece con la participación. Que se proceda a realizar el acuerdo tomado en el CGD. Agradeció al compañero Rogelio por presentarse a su defensa.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 13:45 horas del día 04 de octubre de 2023, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. ---

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).